



# CONVOCATORIA

2021-2022

El Instituto de Estudios Notariales del Colegio de Notarios del Estado de México y la Sociedad de Urbanistas del Estado de México A.C.

## CONVOCAN

A todos los interesados en cursar el Diplomado en Derecho Urbanístico 2021- 2022, de acuerdo con las siguientes:

### BASES

**PERIODO DE INSCRIPCIÓN:** del 13 de noviembre al 17 de diciembre de 2021 y del 10 al 13 de enero de 2022.

**A. SESIONES/ HORARIO:** viernes de 18:00 a 21:00 hrs y sábado de 8:30 a 11:00 hrs.

**B. DURACIÓN:** 4 módulos, 120 horas en total.

**C. MODALIDAD:** A distancia, con dos modalidades:  
1.- Viernes y sábado virtual en tiempo real (zoom); y  
2.- Viernes virtual en tiempo real (zoom) y sábado virtual grabada, para poder consultar la clase posteriormente.

**D. DIPLOMA:** Se emitirá el diploma con el 90% de asistencia.

**E. REQUISITOS DE INCRIPCIÓN:**

- Acta de nacimiento (copia certificada)
- Título y Cédula profesional de Licenciatura (Copias certificadas).
- Identificación oficial vigente (copia simple de credencial para votar o pasaporte).
- Pago de inscripción (se enviará el formato, posterior a la revisión de la documentación).

**F. INICIO:** 14 de enero de 2022.

**G. CONCLUSIÓN DEL DIPLOMADO:** 10 de junio de 2022.

**H. CUPO LIMITADO.**



## DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO

# CONVOCATORIA

### OBJETIVOS:

-Conocer los antecedentes y contenido del marco legal que rige el desarrollo urbano en nuestro país, particularmente en el Estado de México.

-Ubicar, conocer y manejar la legislación e instituciones básicas que regulan los procesos de planeación, operación y control urbano en el Estado de México, así como los diferentes actos relativos a la fusión, división, uso y aprovechamiento del suelo, con énfasis en la intervención del notario.

- Apartir de la identificación de los principales problemas advertidos en el aprovechamiento y apropiación del espacio urbano, ofrecer y analizar respuestas, límites y alternativas con base en la legislación urbana, así como en otros ordenamientos legales que inciden en la materia.

-Asumir una posición crítica y valorativa respecto de las instituciones jurídicas que en Estado Mexicano ha establecido para el ordenamiento del territorio y el desarrollo urbano.

### CUOTAS:

- Pago en una sola exhibición: \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con fecha límite, por transferencia o depósito, el 17 de diciembre del 2021.

- Pago en dos exhibiciones: la primera por la cantidad de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N) con fecha límite para pago por transferencia o depósito, el 17 de diciembre del año en curso y, la segunda por la cantidad de \$4,500.00 (cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con fecha límite para pago por transferencia o depósito, el 28 de enero del 2022.

-Los datos bancarios para las transferencias o depósitos, les serán proporcionados una vez recibida la documentación solicitada.

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Enviar los requisitos escaneados y legibles, en PDF a la dirección de correo electrónico [estudiosnotariales@colegiodenotariosedomex.com](mailto:estudiosnotariales@colegiodenotariosedomex.com) con el asunto: "Inscripción al Diplomado en Derecho Urbanístico".

Contacto e Informe:

[diplomadoenderechourbanistico@gmail.com](mailto:diplomadoenderechourbanistico@gmail.com)

o al celular: 722 303 20 57

Todo asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Académico del Instituto de Estudios Notariales del Estado de México y por la Sociedad de Urbanistas del Estado de México A.C.

Si desea conocer el aviso de privacidad, lo podrá consultar en:

[http://colegiodenotariosedomex.org.mx/doctos/aviso\\_privacidad.pdf](http://colegiodenotariosedomex.org.mx/doctos/aviso_privacidad.pdf)